



BASES CONCURSO PROYECTOS EXPOSITIVOS OLIVERART18

Esta convocatoria tiene como fin incentivar la creación artística contemporánea así como su difusión a través de su exhibición en el espacio de exposiciones temporales del que dispone el Centre de la Cultura de l'Oli de Catalunya.

La convocatoria está abierta a cualquier artista o comisario sin limitación de edad que quiera participar a nivel individual o colectivamente, no pudiendo hacerlo a través de galerías de arte o intermediario alguno.

MARCO CONCEPTUAL

El Centre de la Cultura de l'Oli de Catalunya está emplazado en La Granadella, un pequeño municipio a la comarca de Las Garrigues, Lleida. El término de La Granadella es el más grande de la comarca y se caracteriza por el paisaje oleícola y los márgenes de piedra seca. Elevado entre dos valles, un horizonte abierto, natural y rico, encarado hacia norte y hacia sur desde dos preciados enclaves: el mirador de las Terres de l'Ebre y el mirador de los Pirineos.

La Granadella, por su emplazamiento, por el paisaje, por el pasado y por el talante de sus vecinos y vecinas, es un municipio clave para acontecer uno de los centros del oleoturismo, para encabezar un proyecto de futuro fundamentado en las virtudes y los valores de nuestra cultura del aceite, que repercuta positivamente en una economía sostenible y contemporánea.

Las acciones artísticas y culturales que se promueven buscan acontecer herramientas para reencontrarnos de manera crítica con el entorno. La puesta en valor de los vínculos a través del trabajo estético, representa cuestionar la

identidad y la idiosincrasia de nuestro territorio en un mundo globalizado. Constituye construir dispositivos y herramientas para encarar las amenazas concretas que suponen fenómenos contemporáneos como el despoblamiento rural, el envejecimiento de la población, la contaminación o la explotación del suelo; unido a males globales como el desencanto social o la homogeneización cultural.

OBJETO

El objeto de la participación implica la exposición de los proyectos seleccionados en el espacio de exposiciones temporales del Centre de la Cultura de l'Oli de Catalunya.

MEDIOS

Los temas y medios son completamente libres así como las disciplinas que concurren en cada exposición ya sean pintura, ilustración, escultura, fotografía o cualquier forma de creación contemporánea.

PRODUCCIÓN

Los proyectos presentados deberán ser novedosos, y haber sido producidos recientemente. No implica que tengan que ser inéditos. En ningún caso el Centre de la Cultura de l'Oli se hará cargo de costes de producción.

DOCUMENTACIÓN

- Formulario de inscripción
- Portafolio incluyendo trabajos anteriores
- Currículum artístico
- En caso de proyecto de comisariado documento de consentimiento de cada uno de los artistas seleccionados para la muestra.

Toda la documentación se entregará en soporte digital y formato .pdf o en soporte pen drive o DVD.

VALORACIÓN

Los criterios de valoración se atenderán a:

- Calidad y originalidad de la propuesta expositiva o las obras presentadas.
- Calidad de la presentación en relación con los lenguajes creativos actuales, creatividad e innovación, profesionalidad, interdisciplinariedad y, especialmente, su experimentación expositiva y adecuación a nuestro espacio y contexto.
- Viabilidad técnica en cuanto al montaje de la exposición.

Así mismo, la selección se verá condicionada por el grado de adecuación de las obras al proyecto del Centre, y por el tratamiento evidente o implícito de la ruralidad, el paisaje, el territorio, la naturaleza, la sostenibilidad...

SELECCIÓN

De entre las propuestas recibidas se seleccionarán un máximo de seis, de entre las cuales preferentemente una será para proyecto de participación local, siempre que el jurado así lo estime conveniente. Los proyectos seleccionados concurrirán en una programación de exposiciones a celebrar a lo largo de la temporada 2018. La organización del concurso será la encargada de configurar la programación expositiva.

BOLSA DE AYUDA ECONÓMICA

Cada uno de los proyectos ganadores del concurso recibirá una aportación de doscientos cincuenta euros (250.€) en concepto de honorarios de artista, que a su tiempo, tendrán que cubrir las necesidades generadas por la exposición de sus obras.

COMPROMISOS

La organización del concurso por su parte se compromete a llevar a cabo las siguientes gestiones:

- Organización y coordinación de las exposiciones...
- Difusión a través de carteles, invitaciones, difusión *on line*, notas de prensa, inauguración y presentación de las exposiciones, así como su vigilancia durante el transcurso de las mismas.

Por su parte, los artistas seleccionados se comprometerán a:

- Personarse en el centro con el conjunto de las obras propuestas para su montaje, inauguración y desmontaje.
- Aportar la documentación necesaria para la elaboración de la difusión; cartelería, notas de prensa...

PROPIEDAD INTELECTUAL

El Ayuntamiento no será responsable de cualquier reclamación de terceros sobre los conceptos de autoría, propiedad intelectual o de imagen, así como de cualquier tipo de responsabilidad sobre la difusión de las obras, que será de entera y exclusiva responsabilidad de quién hubiera presentado el proyecto.

PLAZO

El plazo de recepción de la documentación finalizará el próximo 31 de Diciembre de 2017, pudiendo ser enviada por correo ordinario a:

Centre de la Cultura de l'Oli de Catalunya
Pl. Independència, 1
25177 La Granadella
LLEIDA

O principalmente por correo electrónico a la siguiente dirección: info@culturadeloli.cat indicando en el concepto del mensaje el texto 'PROPUESTA OLIVERART18'.

JURADO

El Jurado estará compuesto por:

- 1 miembro del Centre de la Cultura de l'Oli de Catalunya

- 1 artista independiente
- 1 miembro del Ajuntament de La Granadella

El jurado se reunirá para deliberar en un plazo no superior a 40 días, enviándose a los participantes copia del acta del jurado, cuyo fallo será inapelable.

CATÁLOGO

Se confeccionará un catálogo en formato digital recogiendo todas las exposiciones seleccionadas, con imágenes en color de las obras, fotografías de los autores y o comisarios, además de los textos correspondientes de las mismas.

ACEPTACIÓN

La presentación de la documentación para participar en la I edición del concurso de proyectos expositivos OliverART 18, implica la aceptación de sus bases, así como las decisiones que pueda tomar la organización.